

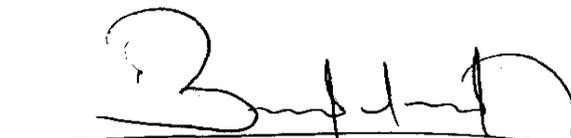
Cuenca, 03 Mayo de 2011

Doctor
 José Antonio Cordero Moscoso
 Ciudad.

De mi consideración:

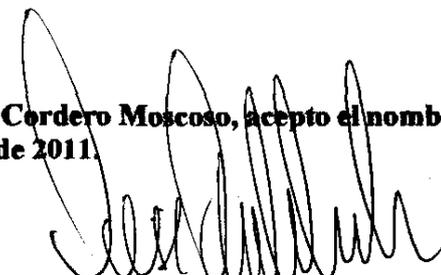
La Junta General Universal de Accionistas de "SERVICIOS MINEROS Y CONSTRUCCIONES CORDERO VINTIMILLA S.A." en sesión celebrada el día 25 DE ABRIL DE 2011 resolvió nombrar a Usted PRESIDENTE de esta empresa, por el periodo estatutario de un año: Usted reemplazará al Gerente en caso de ausencia, falta, o impedimento temporal o definitivo de éste, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el Artículo Décimo Tercero de la Escritura Pública de Reforma de Estatutos Sociales, celebrada el día 8 de Octubre de 2002 ante el notario sexto del Cantón Cuenca, Dr. René Durán Andrade, con resolución aprobatoria de la Intendencia de Compañías No. 03-C-DIC-0006, de fecha 3 de enero de 2003, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón bajo No. 20 del día 20 de enero de 2003.

Atentamente



Eco. Bernardo Vintimilla Malo
 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
 "SERVICIOS MINEROS Y CONSTRUCCIONES CORDERO
 VINTIMILLA S.A.

Yo, Dr. José Antonio Cordero Moscoso, acepto el nombramiento que antecede, en
 Cuenca, 03 de Mayo de 2011.



Dr. José Antonio Cordero Moscoso
 C.I. 010180242-9

Con esta fecha queda inscrito el presente
 documento bajo el No. 1056 del
 Registro de Compañías
 Cuenca, el 25 MAYO 2011


 La Registradora Mercantil